07/08/2019

ECONOMIST&JURIST

Redacción editorial

El prestigioso despacho venezolano LEC Abogados se expande a España

La reconocida firma, con sede en Caracas, abre su oficina de coordinación de negocios en Madrid. Será la primera que abre en el exterior.

La firma LEC Abogados está reconocida tanto a nivel nacional como internacional, así como por los principales directorios internacionales, tales como Chambers & Partners y The Legal 500. LEC Abogados se fundó en el año 2006 en Caracas, Venezuela. Está conformada por un equipo integral de profesionales del derecho titulados en las mejores universidades venezolanas y con estudios superiores en importantes instituciones educativas a nivel mundial. Acaban de aterrizar con una nueva oficina de coordinación de negocios en la capital española, cuya finalidad es brindar apoyo único y personalizado a los clientes europeos interesados en explorar actividades comerciales en América Latina, así como asistir a aquellos clientes que, aún estando en el continente americano, estén comenzando a realizar sus actividades en España. Así lo comunican sus socios Juan Carlo

...

SUSCRÍBETE > para una conversión completa a PDF |